BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANÓNIMA

GUATEMALA

Sr. Don Salvador Falla Arís,
11 C. O. # 44,
Ciudad.

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO
1932.

TIP. AMO[illegible] & ANDERSON, SUC.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANÓNIMA

GUATEMALA

MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA EN JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO

1932.

TIP. AMOS & ANDERSON, SUC.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL AUTORIZADO	Q. 10.000,000.00
CAPITAL SUSCRITO	,, 2.500,000.00
CAPITAL PAGADO	,, 1.875,000.00

OFICINA PRINCIPAL: GUATEMALA

SUCURSAL: QUEZALTENANGO

AGENCIAS:

Antigua Guatemala	Pedro G. Cofiño
Coatepeque	Agencia Grace & Co., C. A.
Cobán	Sapper & Co., Ltda.
Champerico	Cía. Agencias Champerico, Ltda.
Chicacao	Jorge Bollmann
Chiquimulilla	Humberto Preti
Escuintla	Cándido Díaz
Flores, Petén	Jacinto J. Cruz
Huehuetenango	Ascoli y Co., Suc.
Jutiapa	Alfredo Menéndez
Livingston	Ferrocarril Verapaz
Mazatenango	José Fanjul
Pajapita	Buhl & Co.
Puerto Barrios	International Railways of C. A.
Quiché	Moisés Rivera S.
Retalhuleu	Pedro Quezada
San José, Puerto	Agencia Marítima Nacional, Ltda.
Tumbador	Buhl & Co.
Tzanjuyú	Moisés Rivera S.
Zacapa	L. León Löwe & Co.

Digitized by the Internet Archive
in 2021 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/memoriajunta32guat

JUNTA DIRECTIVA

DEL BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

PARA EL PERIODO QUE TERMINARÁ EL 2 DE AGOSTO DE 1932

Por el Grupo de Accionistas Guatemaltecos:

Don Eduardo Estrada Orantes.....	Propietario
Lic. e Ing. Miguel Asturias Q.....	Suplente

Por el Grupo de Accionistas Extranjeros:

Don Mario H. Willemsen.....	Propietario
Don J. J. C. Pieters.....	Suplente

Por los Bancos Accionistas:

Lic. Rafael Santisteban h.	Propietario
Ing. Luis Aguilar Peláez.....	Suplente

Por la Junta General en pleno:

Lic. José María Cumes.....	Propietario
Don Juan B. Monteros.....	„
Don Manuel Zebadúa.....	„
Don Jorge Echeverría L.	„
Dr. Ernesto Mena.....	Suplente
Don Juan Lehnhoff.....	„
Lic. J. Antonio Martínez P.	„
Don Rodolfo Castillo Azmitia.....	„

Por el Gobierno de la República:

Lic. Antonio F. Aguirre.....	Propietario
Don Francisco Cordón Horjales.....	„
Gral. Pedro Zamora Castellanos.....	Suplente
Ing. Otto Dorión.....	„

GERENTE:

José F. Linares.

SUB-GERENTE:

Carlos Olivero h.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA

INFORMES

de la Junta Directiva, del Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda y de los Señores Layton-Bennett, Chiene & Tait, que han inspeccionado y vigilado las operaciones del Banco, rendidos para su aprobación a la

Junta General de Accionistas celebrada el

2 de Febrero de 1932

y que comprenden el período corrido

del 1º de Julio al 31 de Diciembre de

1931.

Guatemala, C. A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo prescrito por los Estatutos, la Junta Directiva tiene el honor de someter a vuestra consideración el informe de sus labores durante el período que terminó el 31 de diciembre de 1931.

Nuestro trabajo en estos últimos seis meses, ha tenido siempre como norma, continuar la labor emprendida por las Directivas anteriores, ya que la mala situación de los negocios en el país se ha venido acentuando cada vez más, debido principalmente, a la depreciación de los productos agrícolas nacionales. En este semestre, como en el pasado, el Banco mantuvo la política observada desde el principio de la crisis económica, de dejar como último recurso la ejecución contra sus deudores; pero activando, sin perjudicar a éstos, el cobro de todos los créditos e intereses vencidos que estaban pendientes de pago; y nos es grato daros cuenta de que, al 31 de diciembre anterior, ingresaron a las cajas del Banco por concepto de intereses Q 165,456.52, habiéndose reducido el total de las inversiones en Q 171,038.86.

Las ejecuciones iniciadas durante el semestre han sido únicamente dieciséis, y la mitad de ellas, por arreglos celebrados con los deudores, no se llevaron adelante. Queda así demostrado que, como hemos dicho antes, se ha procurado proporcionar a los deudores la manera de que rebajen sus cuentas mediante las amortizaciones de capital que las circunstancias les han permitido hacer, aparte del pago de los intereses correspondientes.

Propiedades:

El Banco se ha visto obligado a adquirir por adjudicación en remate judicial, por no haber logrado un arreglo satisfactorio con quienes las comprometieron en garantía, las propiedades siguientes:
En Quezaltenango: varios lotes de terreno en "La Democracia", y las casas números 4 y 6 de la Cuarta Avenida Norte;
En Guatemala: Casas Nº 31 de la 21 Calle del Cantón Barrios, números 102 y 120 de la Séptima Avenida Norte, número 64 de la 17 Calle Oriente, y número 129 de la 12 Avenida Sur, y la Finca rústica "El Carmen" de 21 manzanas, ubicada en el Guarda del Golfo.

Durante el semestre se vendieron las casas número 96 de la Novena Avenida Sur y 22 de la 17 Calle Oriente. En este negocio se recobró el capital íntegro, pero el Banco perdió Q 1,508.38 que correspondían a parte de los intereses cargados.

Para vuestra información nos permitimos explicar la manera en que se opera cuando el Banco se ve en el caso de recibir alguna propiedad en pago de una deuda. Se hace un nuevo avalúo basado en

las condiciones del momento, y en el activo del Banco se da entrada a la propiedad por el valor que arroja el nuevo avalúo. La diferencia entre el montante de éste y lo que debe el cliente, desaparece, cargándose los intereses no recuperados a la cuenta "Reserva de Intereses" y si también hay pérdida de capital, se carga ésta a la "Reserva para Emergencias". Debido a esta forma de operar, la partida "Propiedades" que aparece en el balance del 31 de Diciembre último con un saldo de Q 140,496.43, representa el costo actual de una finca de café y algunos otros inmuebles adquiridos.

Reserva de Intereses:

Los intereses no pagados en la Oficina Central desde la fundación del Banco hasta el 30 de Junio de 1931, se expresan en las siguientes cifras:

Créditos Hipotecarios	Q 113,251.15	
Obligaciones por Cobrar	„ 5,871.78	
Departamento Agrícola Hipotecario	„ 23,361.50	
Redescuentos	„ 373.67	
Cuentas Corrientes	„ 45,660.18	Q 188,518.28
Menos los ya tomados que corresponden a Dic. 31, 1930:		Q 163,601.14
Saldo		Q 24,917.14

Este saldo se rebaja de las utilidades para pasarlo a Reserva de Intereses.

La reserva total por intereses no pagados, de la Central y de la Sucursal en Quezaltenango, es de Q 202,710.78 que el Banco ha retirado de sus utilidades, para no repartir sino sólo lo efectivamente percibido.

Créditos en el exterior:

Durante el semestre el Banco hizo uso de uno de sus créditos girando a cargo de The Guaranty Trust Company of New York la suma de $ 250,000.00 Oro Americano en la forma y condiciones acostumbradas, tal y como se ha hecho en épocas anteriores.

Operaciones efectuadas:

Durante el último semestre se presentaron 59 solicitudes de crédito con un valor total de Q 995,178.06, de las cuales fueron aceptadas 36, cuyo importe asciende a Q 797,678.06. En esta suma se incluyen Q 562,000.00 destinados a refaccionar fincas de café; una parte fué entregada a dos instituciones bancarias y el resto directamente a productores de café, clientes del Banco Central.

Con el objeto de ayudar a los productores de café suministrándoles fondos para levantar la presente cosecha, el Gobierno de la República, por el órgano de la Secretaría de Hacienda, emitió un acuerdo,

con fecha 27 de octubre de 1931, creando el Comité Calificador de Préstamos Refaccionarios y nombrando a los señores don Arturo Nottebohm, don Julio Arzú y al Director General de Agricultura don Jorge García Salas, para integrarlo. Este Comité ha recibido y tramitado las solicitudes presentadas, y, con su información acerca del interesado y de la cantidad de café que se compromete como prenda agraria, son enviadas a la Junta Directiva del Banco Central para su resolución. A pedimento del mismo Comité, se nombró del seno de esta Junta Directiva a los señores don Eduardo Estrada O. y don Juan B. Monteros, para formar parte de aquel, cooperando así a la tramitación de tales préstamos.

En esa forma se ha dado refacción a los agricultores que, a juicio del Comité y del Banco Central, destinaban los fondos exclusivamente para la recolección de su café, hasta por la suma de Q 14,125.00 a pequeños plazos de tres a seis meses, tiempo suficiente para la venta de los productos y devolución de la cantidad prestada.

En todo tiempo, y en esta época más que en las anteriores, se han sentido los beneficios prácticos que prestó el Central como la primera Institución bancaria del país, no sólo a los agricultores, sino también a los establecimientos de crédito similares de Guatemala.

Depósitos y saldos disponibles en Cuentas Corrientes:

Los saldos disponibles por depósitos y cuentas corrientes al 31 de diciembre de 1931 son como sigue:

Saldo al 30 de junio anterior.....	Q 1.344,443.57
Comparándolo con el que existía al día último de diciembre, ...	„ 1.136,295.96
resulta una baja de.....	Q 208,147.61

Circulación de Billetes:

La circulación de billetes durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 1931, acusa una baja de Q 602,538.04, de conformidad con lo que se demuestra en el cuadro siguiente:

La circulación al 30 de junio de 1931 era de.....	Q 5.921,552.00
y billetes de los antiguos Bancos $ 48.085,502 a 60 x 1	„ 801,425.04
	Q 6.722,977.04
y al 31 de diciembre de 1931.....	Q 5.490,955.00
y billetes de los antiguos Bancos $ 37.769,040 a 60 x 1	„ 629,484.00
	Q 6.120,439.00

Incineraciones:

Según consta en las actas firmadas por los Delegados del Departamento Monetario y Bancario y de la Dirección General de Cuentas, así como por los representantes de los Bancos interesados, durante el último semestre fueron incinerados en los hornos de la

Casa Nacional de Moneda $ 16.680,000.00 de la antigua circulación, pertenecientes a los Bancos Americano, Agrícola Hipotecario, de Occidente, Internacional, de Guatemala y de la Caja Reguladora. Con esta cantidad, la suma de billetes destruidos hasta ahora asciende a $ 413.880,000.00, que, al cambio de 60 x 1, hacen Q 6.898,000.00 lo que viene a rebajar el monto de la circulación de los billetes antiguos a $ 59.548,888.00, divididos así:

En poder del público.....	$ 37.769,040.00
Por incinerar, actualmente en caja.....	„ 21.779,848.00
	$ 59.548,888.00

Giros sobre el exterior:

Durante el semestre pasado el Banco extendió giros sobre el exterior por valor de $ 3.079,622.00 dollars y se hicieron remesas por $ 2.560,314.00 dollars.

Garantía Legal:

La garantía legal de la moneda y demás obligaciones del Banco se ha mantenido durante todo el semestre sobre el nivel exigido por la Ley.

Sucursal en Quezaltenango:

Como ya fué informado en la Memoria anterior, por la Junta Directiva que nos precedió, la Sucursal del Banco en Quezaltenango ha venido reduciendo gradualmente sus operaciones, de acuerdo con las instrucciones que recibe constantemente de esta Central. A pesar de que el radio de sus negocios ha quedado limitado, las utilidades líquidas que produjo aquella Oficina, deducidos los gastos ocasionados en el semestre pasado, suman Q 1,279.61.

Agencias:

Las Agencias departamentales han funcionado sin interrupción durante los seis meses transcurridos, sujetas siempre a las revisiones periódicas efectuadas por los Inspectores del Banco.

La United Fruit Company, que tenía a su cargo la Agencia del Banco en Puerto Barrios, trasladó sus oficinas a Bananera. Con tal motivo se hicieron arreglos para que continuara con la Agencia en aquel puerto la Compañía de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América. Asimismo, por razones de régimen interior, la Agencia en Coatepeque, que estaba a cargo del señor don Carlos Schaub, es atendida en la actualidad por la Agencia de Grace & Co., Central América, establecida en dicha población.

Junta Directiva:

Durante el ejercicio último, la Junta Directiva celebró 51 sesiones, conociendo de todos los asuntos que se presentaron para su estudio y resolución.

Don Jorge Herrera Cordón, nombrado Director Suplente por la Junta General en pleno, presentó su renuncia del cargo, al serle notificado, invocando el artículo 59 de los Estatutos.

Esta Directiva cumple con el penoso deber de informaros que el fallecimiento del señor don Federico Hochstetter, Director Suplente por los Accionistas extranjeros, acaecido el día 11 de diciembre de 1931, dejó un hondo vacío en la inteligente cooperación que le prestaba. Quedan, pues, esos dos puestos vacantes en la Directiva, y corresponde a la Honorable Junta General elegir a los dos directores que se necesitan para llenar estas vacantes.

Inspectores del Banco:

El contrato celebrado con los señores Layton-Bennett, Chiene & Tait, Inspectores Oficiales del Banco, termina el día 31 de enero del corriente año. A causa de que esta firma decidió suspender sus actividades en Guatemala, notificó oportunamente que no podría continuar prestando sus servicios al Banco Central. Corresponde, por lo tanto y de conformidad con el artículo 75 de los Estatutos del Banco, nombrar a la persona que deba substituir en sus funciones a la entidad mencionada. La Junta General se servirá disponer lo procedente.

Conceptuamos como un deber de justicia hacer constar que, durante el tiempo que los señores Layton-Bennett, Chiene & Tait prestaron sus servicios a la Institución como Inspectores Oficiales, desplegaron toda actividad y competencia, tanto en la revisión de los libros y valores en esta Central, como en las frecuentes visitas de inspección a la Sucursal y a todas las Agencias del Banco establecidas en los principales departamentos de la República.

Departamento de Caja:

Durante los seis meses transcurridos, el Departamento de Caja prestó eficientes servicios al público, habiéndose notado un aumento considerable en el movimiento de las cuentas ya existentes y en las nuevas que se abrieron en el semestre.

El cuadro detallado a continuación indica el número e importe de los cheques pagados durante el segundo semestre de 1931:

Por cuentas corrientes	4,898	cheques con monto de	Q 1.890,903.32
Por depósitos a la vista	25,710	„ „ „ „	„ 17.150,270.52
			Q 19.041,173.84

Se efectuaron los arqueos de caja respectivos, por los Inspectores del Banco y los Delegados del Departamento Monetario y Bancario, encontrándose todo de conformidad y en perfecto orden. Como es de rigor, el último arqueo se efectuó el día 2 de enero, con asistencia del Sr. Jefe del Departamento Monetario y Bancario, de la Comisión Administrativa y de los Inspectores, comprobándose, una vez más, la exactitud de los valores existentes.

Departamento de Cobros Ajenos:

En el transcurso del semestre ingresó a las cajas del Central, por concepto de cobros ajenos, la suma de Q 260,913.65; habiéndose reembolsado inmediatamente a sus comitentes los valores encomendados al Banco por instituciones y casas exportadoras extranjeras. El movimiento de esta dependencia aumentó considerablemente en el período a que se contrae esta Memoria, debido a que varios establecimientos bancarios han tenido que suspender sus operaciones por haberse presentado en liquidación. Muchos de los cobros ajenos que se encontraban en esas instituciones fueron pasados al Central para que prosiguiera las gestiones de hacerlos efectivos, y se continúan recibiendo nuevos encargos de cobros procedentes de casas extranjeras y del país.

Revisión de Cartera:

La Directiva nombró, de su seno, las diferentes comisiones que, dedicando el tiempo necesario a la revisión de la Cartera, han dictado medidas de previsión respecto de todos aquellos créditos que, por motivo de las dificultades económicas actuales, no han podido ser cubiertos cumplidamente. Las disposiciones tomadas se han venido llevando a la práctica, y se ha conseguido, hasta donde es posible, el arreglo de tales cuentas. A disposición de los señores Accionistas se encuentran los informes rendidos por esas Comisiones.

Presupuesto:

Sin desatender en lo más mínimo los diferentes servicios que el Banco proporciona al público, los cuales han venido aumentando cada día, el presupuesto de gastos autorizado por vosotros en la última Junta General ordinaria, que montó a la suma de Q 70,493.00, no fué invertido en su totalidad, gracias a la economía que se sigue observando hasta donde es compatible con la eficiencia que requieren las atenciones del Establecimiento, habiéndose gastado, de la suma autorizada, sólo Q 65,339.81.

Separadamente sometemos a vuestra aprobación el presupuesto de gastos formulado para el próximo semestre; y nos tomamos la libertad de haceros presente que, en la distribución, privó un espíritu

de justicia y equidad, tanto en los sueldos señalados a los empleados, como para los demás gastos que exige el buen servicio del Banco, siempre tomando en cuenta la anormalidad actual de nuestras circunstancias económicas.

Liquidación del Banco Americano:

Muy grato es a la Junta Directiva el poder consignar en este informe de fin de año, que ya se formuló el proyecto para terminar definitivamente la liquidación de todos los asuntos pendientes del Banco Americano de Guatemala.

Se trata de un minucioso y detenido estudio, que contiene las compensaciones equitativas que cabría hacer entre los deudores y los acreedores del Establecimiento, y que ya mereció la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previo dictamen favorable del Departamento Monetario.

El Juzgado Primero de Primera Instancia Departamental resolverá en definitiva acerca de este particular, en la próxima Junta a que serán convocados los accionistas y los acreedores del Americano, celebrándose esa reunión con los votos de las personas que concurran, ya que, en la primera a que se les citó, no hubo número suficiente para formar quórum.

En el transcurso de los últimos meses, se logró dejar concluídos muchos de los negocios del Banco Americano, algunos tan complicados como el de la intervención en el servicio del agua de la Empresa "El Raicero"; la venta de la finca "La Viña" en Lo de Reyes, hecha en subasta pública voluntaria; la adquisición de un chalet con cerca de cuatro manzanas de terreno adyacente, situado en Palín, y que doña Violeta Agata Melville v. de Boissard traspasó en pago de un crédito que existía a su cargo; la cancelación de la deuda hipotecaria de los señores Zebadúa Nájera Hermanos; la de un saldo antiguo a cargo de don Joaquín Méndez; el remate de una propiedad rústica en el cantón El Tejar (Mazatenango), por ejecución contra don Serapio Alvarez, y el de un sitio pequeño en la Villa de Guadalupe, que fué de don Francisco Lessing; el reconocimiento del valor nominal de cinco bonos del Empréstito del Crematorio Nacional, que cubrirá la Municipalidad de Guatemala; el pago de varios saldos pequeños de muy difícil cobro; etc., etc.

En cuanto a la liquidación del Banco Americano, nos es muy grato informar que el señor Juez Primero de Primera Instancia de la capital con fecha 26 del mes de enero del presente año, dió su aprobación definitiva al proyecto de reparto del activo de aquel instituto, entre los acreedores del mismo; proyecto que le fué presentado por el Banco Central en su carácter de liquidador. De manera pues, que legalmente ha terminado ya la liquidación del Banco Americano, y ahora sólo se ocupa el liquidador de entregar a los acreedores los créditos y bienes que le fueron adjudicados en pago de sus acreedurías.

En consecuencia a las labores de liquidación del Banco Americano se puede decir que se les ha puesto punto final.

Liquidación del Banco Colombiano:

Por lo que toca al Banco Colombiano, muy poco ha podido adelantarse en los trabajos de la liquidación, a causa de las mismas graves dificultades de que se ha dado cuenta en las Memorias anteriores.

El Departamento Monetario y Bancario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público citó por la prensa a los depositantes de la Institución para una Junta el 12 de diciembre pasado, con el objeto de que eligieran persona que los representara en las gestiones que se llevan a cabo, habiendo sido electo, por gran mayoría de votos, el Lic. don Rogelio Vargas, quien ya tomó posesión del cargo.

En esa reunión fue leído un memorial que el Gerente del Banco liquidador presentó a los acreedores por depósitos, relatando suscintamente los pormenores de la labor realizada hasta hoy, exponiendo la condición que guarda el Activo del Colombiano, y haciendo ver claramente por cuáles razones no se ha podido todavía abonar nada a los depositantes.

Tipo de intereses:

El Banco Central, desde el día primero de noviembre último, abonó 4% por depósitos a la vista y 5% por los de plazo mayor de seis meses. Estos tipos han sido nuevamente reducidos, a partir del primero de enero de 1932, a 3% por los primeros y a 4% por los segundos, no abonándose ningún interés por cantidades menores de Q 200.00.

Servicios al Gobierno:

Aparte de la administración, encomendada al Banco, de los fondos provenientes de arbitrios municipales, aduanas, papel sellado, timbres fiscales, estanco de fósforos, etc., el Supremo Gobierno confió últimamente al Banco Central la administración del estanco de papel para elaborar cigarrillos. Todos estos servicios se atienden con el mayor cuidado y eficacia.

Consejero Técnico:

En el mes de septiembre el Gobierno resolvió contratar al señor Willis Dearborn Howe como consejero técnico del Ministerio de Hacienda, y fueron ofrecidos sus servicios al Banco Central. La propuesta del señor Ministro de Hacienda fué aceptada, y se autorizó un desembolso de Q 250.00 mensuales para cubrir la parte proporcional del sueldo que correspondía a este banco, con cargo a la partida de

gastos extraordinarios por un período que terminará el 31 de enero de 1932. Corresponde a los señores accionistas aprobar lo hecho en este sentido, y resolver si en el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio se consigna dicha erogación.

Directorio General de Bancos:

Con motivo de las serias dificultades con que tropezaron algunos Bancos y casas bancarias establecidos en la capital, y de las cuales se derivaron varias liquidaciones, el Gobierno de la República, con fecha 7 de octubre de 1931, creó el Directorio General de Bancos, con amplias facultades para intervenir en la política bancaria del país. Forma parte de este Directorio nuestro compañero de labores don Mario H. Willemsen.

Utilidades del Banco Central:

Sometemos a vuestra consideración, por separado, la cuenta de Ganancias y Pérdidas, que arroja una utilidad líquida, en el semestre último, de Q 168,028.57; y la forma que proponemos para la distribución de esta cantidad.

Señores Accionistas:

Terminamos esta reseña global de nuestros trabajos durante el semestre vencido el 31 de diciembre de 1931.

Si encontráreis que algún asunto importante hubiese quedado omitido en esta exposición, con el mayor gusto os daremos las informaciones necesarias; y confiamos en que os dignaréis dar vuestra aprobación a nuestras labores, encaminadas siempre a la prosperidad del Banco Central de Guatemala.

Guatemala, enero de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1931.

Utilidad en la Central Guatemala.....	Q 191,666.10	
Utilidad en la Sucursal Quezaltenango..	„ 2,205.63	Q 193,871.73
A deducir:		
Intereses no pagados a Junio 30 de 1931:		
En la Central.....	Q 24,917.14	
En la Sucursal.....	„ 926.02	„ 25,843.16
Utilidad Líquida.....		Q 168,028.57
que se distribuye así:		
20% al Fondo de Reserva.....	Q 33,605.71	
5% a Casas de Beneficencia.....	„ 8,401.43	
5% a Pensiones y Jubilaciones.....	„ 8,401.43	
2% a la Junta Directiva.....	„ 3,360.57	
Dividendo 5% sobre el capital pagado, Q 1.875,000.00	„ 93,750.00	
Amortizaciones:		
A Gastos de Instalación.....	„ 2,083.33	
A Grabado de Billetes.....	„ 2,000.00	
A Mobiliario 5% sobre Q 35,284.13..	„ 1,764.21	
Créditos de difícil realización.....	„ 14,000.00	
Traslado a Fondo para Emergencias	„ 661.89	
	Q 168,028.57	Q 168,028.57

Opinamos que se dé a los empleados un 75% sobre el sueldo que devenga cada uno, con cargo al Fondo para Pensiones y Jubilaciones; cuyo monto sería de Q 6,056.25, comprendiendo a los empleados de la Sucursal.

Guatemala, enero 15 de 1932.

(f) E. Estrada O. (f) M. Zebadúa

Pase al señor Jefe del Departamento Monetario y Bancario para la aprobación de ley, habiendo sido aprobado por la Directiva en sesión del 15 de enero de 1932.

Guatemala, enero 16 de 1932.

(f) J. F. Linares,
Gerente.

Este proyecto fué aprobado por el Departamento Monetario y Bancario con autorización de la Secretaría de Hacienda en nota del 19 de enero de 1932.

Guatemala, enero 20 de 1932.

(f) Carlos Olivero h.,
Secretario.

CABLES & TELEGRAMS:
CHIENETAIT, GUATEMALA

TELEPHONE No. 2501

OTHER ADDRESSES:
SAN SALVADOR, C. A., 4ª AVENIDA NORTE Nº 13.
LONDON, 3 LONDON WALL BUILDINGS, E. C. 2.
AND AT EDINBURGH AND PARIS.

LAYTON-BENNETT, CHIENE & TAIT.
CHARTERED ACCOUNTANTS.

WILLIAM ELGIN, C. A.
K. A. LAYTON-BENNETT, F. C. A. — R. G. SIMPSON, C. A.
J. C. BILLINGHAM, A. C. A. — G. H. BOND, C. A.
T. D. GOVAN, C. A. — L. BLACKIE, A. C. A
G. P. S. MACPHERSON, C. A.

RESIDENT MANAGER
J. H. GIBSON, A. S. A. A.

10ª CALLE ORIENTE, Nº 6
(P. O. BOX 376)
GUATEMALA CITY,
CENTRAL AMERICA.

15 DE ENERO DE 1932.

A los Señores Accionistas

del Banco Central de Guatemala,

Presente.

Hemos confrontado el Balance General al 31 de Diciembre de 1931 con los libros y documentos, tanto en la Oficina Central de Guatemala como en la Sucursal en Quezaltenango, y también con las cuentas rendidas por las Agencias en el país y por los Corresponsales del exterior.

Hemos practicado un arqueo general de todas las cajas en la Central, en la Sucursal y en casi todas las Agencias.

Hay algunas cuentas bajo el rubro Obligaciones y Préstamos con vencimiento anterior al 31 de Diciembre de 1931 que no han sido pagadas todavía y encontramos varias cuentas de difícil cobro.

Certificamos que todos nuestros requisitos como auditores han sido cumplidos y que, en nuestra opinión, (sujeto a las observaciones en el párrafo anterior) el Balance General está correctamente hecho para mostrar el verdadero estado del Banco según las explicaciones que nos han sido dadas y de acuerdo con los libros y documentos de contabilidad.

Certificamos también que el Banco ha cumplido con los requisitos de la Ley Bancaria y de sus Estatutos referentes a la Reserva Metálica por sus emisiones, depósitos y obligaciones.

Este informe está sujeto a las calificaciones contenidas en nuestro informe que será dirigido a la Junta Directiva y el cual, entendemos, será puesto a la disposición de los Accionistas.

(f) Layton-Bennett, Chiene & Tait.
Chartered Accountants
(Auditores)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO

REPUBLICA DE GUATEMALA, A. C.

GUATEMALA, 28 DE ENERO DE 1932.

Señor Ministro:

En cumplimiento de disposición legal, tengo la honra de elevar a la consideración de Ud. el presente dictamen relativo al estado financiero y a las diversas funciones del Banco Central de Guatemala durante el período social clausurado el 31 de Diciembre de 1931.

1.—ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DEL BANCO CENTRAL DE GUATEMALA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1931:

ACTIVO:

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
CAJA: Central, Sucursal y Agencias..	Q 3.122,390.06	Q 3.089,881.85	Q 3.188,598.24
Corresponsales Extranjeros	1.003,358.50	936,090.24	440,104.45
Imposiciones de toda clase	5.693,197.87	5.645,107.26	5.809,997.56
Valores en tránsito con la Sucursal.....	152.77	7,908.52	47.97
Cuentas amortizables	90,826.18	87,083.13	87,083.13
Cuentas Inmateriales	28,817.26	40,399.76	51,666.74
Inmuebles	372,110.20	372,783.11	397,676.14
Valores Mobiliarios	10,000.00	10,000.00	10,502.00
Bancos locales	.....	.....	.....
Sumas.....	Q 10.320,852.84	Q 10.189,253.87	Q 9.985,676.23

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAJA: Central, Sucursal y Agencias..	Q 2.740,266.87	Q 2.740,629.64	Q 2.664,444.73
Corresponsales Extranjeros	639,886.13	312,025.56	492,501.74
Imposiciones de toda clase	5.906,963.04	5.998,357.68	6.377,610.10
Valores en tránsito con la Sucursal.....	1,548.30	16,644.28	.....
Cuentas amortizables	87,233.13	87,233.13	87,284.13
Cuentas Inmateriales	70,507.61	79,969.17	.....
Inmuebles	433,702.54	421,337.43	432,055.39
Valores Mobiliarios	10,502.00	10,502.00	10,502.00
Bancos locales	400,000.00	300,000.00	.....
Sumas.....	Q 10.290,609.62	Q 9.966,698.89	Q 10.064,398.09

PASIVO:

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Billetes emitidos	Q 8.050,481.47	Q 8.000,481.47	Q 7.955,481.47
Billetes en Caja	1.832,455.11	1.894,235.65	2.030,590.19
Circulación	Q 6.218,026.36	Q 6.106,245.82	Q 5.924,891.28
Depósitos a la vista y a plazo	1.434,318.53	1.550,867.68	1.531,600.06
Créditos en Bancos Exteriores	.....	.....	.....
Acreedores Diversos	16,154.46	14,392.81	11,888.25
Cuentas Inmateriales	8,490.39	11,890.16	19,198.96
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:			
Utilidad del primer semestre	172,638.66	.....	.....

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Billetes emitidos	Q 7.895,481.47	Q 7.853,481.47	Q 7.792,481.47
Billetes en Caja	1.515,569.67	1.670,290.59	1.803,186.44
Circulación	Q 6.379,911.80	Q 6.183,190.88	Q 5.989,295.03
Depósitos a la vista y a plazo	1.378,799.70	1.245,080.36	1.133,173.27
Créditos en Bancos Exteriores	.....	.....	250,000.00
Acreedores Diversos	8,989.59	12,191.85	9,315.44
Cuentas Inmateriales	27,829.88	35,580.35	3,605.40
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:			
Utilidad del primer semestre	.....	.....	.....

2.—MOVIMIENTO DE CAJA:

La evolución de numerario del Banco, tanto en su Caja matriz como en la de su Sucursal de Quezaltenango y sus Agencias departamentales, se expone como sigue, debiendo entenderse que las cantidades representan centenas:

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Oro amonedado	Q 26,097	Q 25,940	Q 26,186	Q 22,455	Q 22,278	Q 22,547
Plata amonedada	3,869	3,810	3,919	3,696	3,510	3,377
Cobre y níquel	493	519	574	616	659	697
Billetes Quetzales	13,529	14,358	15,925	11,121	12,803	14,401
Billetes de EE. UU.	434	443	371	332	386	22
Billetes antiguos	4,795	4,583	4,380	4,033	3,899	3,629
Cheques bancarios	328	185	833	302	570	.....
	Q 49,545	Q 49,838	Q 52,188	Q 42,555	Q 44,105	Q 44,673

3.—CIRCULACION:

La circulación, que comprende los billetes de los bancos antiguos (reducidos a quetzales a sesenta por uno) y los del Banco Central fué como sigue en el semestre:

MESES	Billetes antiguos reducidos a 60 x 1	Billetes Quetzales	TOTALES
Julio	Q 770,960	Q 5.447,066	Q 6.218,026
Agosto	742,121	5.364,124	6.106,245
Septiembre	717,419	5.207,472	5.924,891
Octubre	692,083	5.687,828	6.379,911
Noviembre	663,571	5.519,619	6.183,190
Diciembre	629,484	5.359,811	5.989,295

El total de la circulación en 30 de Junio de 1931 era de..... Q 6.722,977.00
y en 31 de Diciembre consistía en..... ,, 5.989,295.00

evidenciándose una disminución de..... Q 733,682.00

de la cual el 76.56%, o sean Q 561,741.00, se refiere a billetes del Banco Central y el 23.44%, o sean Q 171,491.00, se refiere a billetes de los antiguos bancos. No obstante que en los depósitos se observa una ligera disminución al comparar los del 1º de Julio con los del 31 de

Diciembre últimos, se registra una baja en la circulación del Banco Central y ella se explica por la demanda de giros sobre el exterior, que usa por instrumento de pago casi exclusivamente, como es sabido, los billetes de la institución.

La baja total que señala el Departamento Monetario y Bancario es de.....	Q 733,682.00
y la que expresa la memoria de la Junta Directiva del Banco es de sólo.....	„ 602,538.00
La diferencia de.....	Q 131,144.00

constituye precisamente el total de fondos en poder de las Agencias, los que se tiene por norma considerar representados en billetes del propio Banco y por ello mismo se restan también de la circulación, la cual está constituida en rigor por los billetes que se hallan en poder del público.

4.—DEPOSITOS:

Expónese en seguida la estadística semestral relativa a depósitos:

(Junio	Q 1.340,163.00)
Julio	„ 1.434,318.00
Agosto	„ 1.550,867.00
Septiembre	„ 1.531,600.00
Octubre	„ 1.378,799.00
Noviembre	„ 1.245,080.00
Diciembre	„ 1.133,173.00

Los depósitos a la vista y a plazo han descrito una curva en el curso del semestre, mostrando aumento en los meses de Julio, Agosto y Septiembre y disminución en los tres restantes, y en definitiva una baja, comparados los guarismos máximos de Agosto con los del 31 de Diciembre, de Q 417,694.00. Esa baja no es en verdad de importancia si se consideran las siguientes circunstancias: que la baja habida en los depósitos durante el primer semestre de 1931 fué de Q 968,129.00 y que el pánico bancario que se presentó en el mes de Octubre pudo dar lugar, por diversos motivos a los cuales fué superior la confianza pública, a un retiro más fuerte de los fondos de los depositantes.

5.—DISPONIBILIDADES POR LA CIRCULACION Y LOS DEPOSITOS:

Las disponibilidades efectivas del Banco Central para responder por sus depósitos a la vista y a plazo no mayor de 30 días y por la circulación es como sigue:

MESES	Reserva de 25% para los depósitos corrientes y demás obligaciones inmediatas.	Reserva de 100% para los depósitos especiales.	Reserva para la circulación de billetes quetzales y antiguos.	Porcentajes.
Julio	Q 343,411	Q 75,000	Q 3.105,887	53.94%
Agosto	417,310	75,000	3.166,964	51.44%
Septiembre	399,264	75,000	2.708,562	48.96%
Octubre	360,231	25,000	2.627,560	45.37%
Noviembre	355,793	15,000	2.495,073	42.39%
Diciembre	381,924	.....	2.443,877	41.53%

Promedio de disponibilidades efectivas en los seis meses para responder por la circulación 47.27%. Tales disponibilidades comprenden reservas en oro efectivo en poder de la Institución, 3.33% de las mismas en monedas de plata, conforme el artículo 31 de los estatutos, y depósitos en poder de bancos extranjeros, estos últimos como sigue:

Julio	Q 997,405.00
Agosto	„ 927,856.58
Septiembre	„ 436,604.10
Octubre	„ 635,845.06
Noviembre	„ 303,815.15
Diciembre	„ 484,291.49

Además contaba el Banco Central con los siguientes valores no incluidos en sus disponibilidades legales:

MESES	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cheques a cargo de otros Bancos	Q 32,880	Q 18,524	Q 83,367	Q 30,219	Q 57,087	---------
Corresponsales no autorizados	5,953	8,233	3,500	4,041	8,210	Q 8,210
Monedas de plata	290,500	283,419	297,857	271,960	256,801	248,824
Monedas de níquel y cobre	49,343	51,944	57,476	61,653	65,989	69,781
	Q 378,676	Q 362,120	Q 442,200	Q 367,873	Q 388,087	Q 326,815

6.—REDENCION DE LOS ANTIGUOS BILLETES:

No se ha interrumpido por ningún concepto la redención de billetes de los antiguos bancos y de la extinguida Caja Reguladora. A continuación se exhibe el cuadro que detalla los saldos de las diversas

emisiones al 1º de Julio y al 31 de Diciembre, tanto como las cantidades incineradas durante el ejercicio que se examina:

INSTITUCIONES	Saldos al 1º de Julio de 1931	Billetes Incinerados	Saldos al 31 de Diciembre de 1931
Caja Reguladora	$ 13.320,000.00	$ 2.400,000	$ 10.920,000.00
Banco de Guatemala	19.657,622.00	3.680,000	15.977,622.00
Banco de Occidente	23.027,887.50	3.495,000	19.532,887.50
Banco Americano	4.260,104.00	4.065,000	195,104.00
Banco Agrícola Hipotecario	8.337,958.00	1.270,000	7.067,958.00
Banco Internacional	7.425,315.00	1.770,000	5.655,315.00
Banco Colombiano	200,000.00	.....	200,000.00
Totales	$ 76.228,886.50	$ 16.680,000	$ 59.548,886.50

Saldo de emisiones	$ 59.548,886.50
En poder del Banco	,, 21.779,848.00
Circulación nominal al 31 de Diciembre	$ 37.769,038.50

Total incinerado hasta el 31 de Diciembre: $ 413.880,000.00 que representa el 87.43% del valor de la antigua circulación cuando el Banco Central se hizo cargo de ella.

7.—RESUMEN DE VENTAS Y COMPRAS DE GIROS SOBRE EL EXTERIOR:

El Banco Central de Guatemala, en observancia ininterrumpida de lo que dispone el artículo 24 de sus estatutos, ha continuado librando giros sobre instituciones de primera clase de los Estados Unidos de Norte América y de otras plazas del exterior a cambio de los billetes de las dos circulaciones a su cargo y mediante el pago de la comisión correspondiente, de medio de uno por ciento.

El desnivel de la balanza de pagos de la República ha seguido dando lugar a una intensa demanda de giros y órdenes de pago sobre plazas del exterior; y el Banco Central ha podido hacer frente a esa demanda sin menoscabo de las reservas metálicas que la ley determina para la circulación y los depósitos.

A continuación se exponen los guarismos del movimiento de giros y órdenes de pago del Banco Central a cargo de sus corresponsales del exterior y el de remisión a los mismos de las divisas extranjeras obtenidas por él en el mercado:

MESES	Giros y órdenes postales y cablegráficas de pago libradas por la institución	Divisas obtenidas y remesadas por la institución	Diferencias mensuales en déficit o en superavit
Julio	Q 543,046	Q 346,847	Q 196,199 Def.
Agosto	336,091	271,144	64,947 Def.
Septiembre	570,920	75,746	495,174 Def.
Octubre	796,257	1.399,358	603,101 Sup.
Noviembre	461,933	133,337	328,596 Def.
Diciembre	371,375	333,882	37,493 Def.
	Q 3.079,622	Q 2.560,314	Q 1.122,409 Def.
			603,101 Sup.
			Q 519,308 Def.

Ello significa que no siendo suficiente el oro adquirido por el Banco mediante la obtención de divisas extranjeras, para hacer frente a la demanda de giros sobre otras plazas mundiales, tuvo que disponer de sus propios recursos en el exterior por Q 519,308.00. Igual cosa le ocurrió en el primer semestre de 1931, según tuve la oportunidad de exponerlo en mi anterior informe: en ese ejercicio el déficit del movimiento a que aludo fué de Q 489,496.00; de manera que durante el año el sacrificio que el Banco Central hubo de hacer para cumplir con una de sus funciones estatutarias fué de Q 1.008,804.00 de sus reservas de oro en el exterior. Se demuestra lo dicho con las siguientes cifras estadísticas:

Giros y órdenes librados por el Banco en el año de 1931:	Q 6.657,391.00
Divisas remesadas por el propio Banco en igual período	„ 5.648,587.00
Diferencia	Q 1.008,804.00

Los servicios de la deuda pública en el exterior demandaron del Banco Central el 34.73% del total girado durante el año, o sean Q 2.312,542.00.

Si se examina el detalle de las divisas obtenidas por la Institución única emisora en el segundo semestre de 1931, se verá que en el mes de Octubre le fué dable remesar valores por un total de Q 1.399,358.00, valores que en buena hora llegaron a vigorizar sus reservas en bancos extranjeros. Ese hecho fué consecuencia del pánico bancario experimentado en el propio mes de Octubre, en que otras instituciones, para hacer frente al retiro extraordinario de depósitos, acudieron a vender giros al Banco Central tomando en cambio, ora billetes de su emisión, ya monedas de oro nacionales. Este es un hecho que habla elocuentemente por sí mismo y no necesita de comentarios;

y ha de bastar a mi propósito la observación de que aquel contratiempo sufrido por las empresas bancarias tuvo, al menos, como atenuante de sus penosas consecuencias, esta compensación en beneficio del Banco Central, proveedor exclusivo del oro con que la República atiende las obligaciones que tiene contraidas con otros países.

8.—SERVICIOS REGULARES DE RECAUDACION PRESTADOS POR EL BANCO CENTRAL:

El resumen de este cometido a que con toda expedición atiende el Banco Central, es el siguiente por el ejercicio a que este informe alude:

Ingresos aduanales:

1. Renta a favor bonos del Ferrocarril de Los Altos..	Q	117,851.00
2. Renta a favor bonos de los Ferrocarriles I. de C. A.	,,	125,156.00
3. Peajes a favor de los Ferrocarriles I. de C. A.	,,	39,353.00
4. Derechos líquidos de importación, a favor del Gobierno	,,	1.735,055.00

Derechos de exportación:

5. Impuesto sobre el café.....	,,	260,351.00

Otras rentas:

6. Expendio de papel y timbres del Fisco.....	,,	98,661.00
7. Renta del tres por millar (consignada a favor de Lee Higginson & Co.)	,,	90,531.00
8. Suscripción a los Teléfonos Automáticos.....	,,	57,416.00
9. Impuesto de Aguardiente.....	,,	23,105.00
	Q	2.547,479.00

Departamento de Cobros Ajenos:

10. Letras hechas efectivas a favor de comitentes extranjeros y locales.....	,,	748,754.00
	Q	3.296,233.00

En la memoria de la Junta Directiva se consigna que en el transcurso del semestre ingresó a las cajas del Central, por concepto de cobros ajenos, la suma de Q 260,913.65. El Departamento Monetario y Bancario hace al respecto una rectificación en el sentido de que la referida suma es la de los giros recibidos durante el semestre para su cobro; pero lo cobrado y remesado es mucho mayor, según se define en el siguiente detalle del movimiento de cobros por cuenta ajena:

Valores por cobrar en 1º de Julio.....	Q	659,975.55
Letras recibidas para su cobro en el semestre.....	„	260,913.65
	Q	920,889.20
Remisión del valor de letras pagadas en el semestre..	„	748,754.34
Saldo en 31 de Diciembre.....	Q	172,134.86

La rectificación queda hecha con el objeto de poner de relieve el aumento considerable que ha asumido esa actividad del Banco Central, debido a que, como lo dice la Junta Directiva en su memoria, varias empresas bancarias han tenido que suspender ese servicio forzadas por el hecho de su liquidación.

Con excepción de los servicios de recaudación marcados con los números 3 y 4, que se refieren a peajes a favor de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América y a derechos líquidos aduanales de importación, respectivamente, todos esos servicios implican, casi en la totalidad de su monto, expedición de giros del Banco Central sobre sus disponibilidades en el exterior, arrojando los no exceptuados la suma de Q 1.521,825.00, que constituyen, en cifras muy aproximadas, el 50% del volumen de giros y órdenes de pago que el Banco Central libró durante el ejercicio.

9.—IMPOSICIONES:

Los diferentes grupos de operaciones activas del Banco Central, referentes a capital impuesto a rédito, ascendían el 31 de Diciembre último a la suma de Q 6.377,610.00, clasificándose en las tres siguientes categorías:

	Importes	Porcentaje	Núm. de Créditos
Operaciones hipotecarias de toda clase, inclusive las del Departamento Agrícola Hipotecario.....	Q 5.031,999	78.90%	521
Operaciones con firmas personales.....	865,036	13.55%	348
Operaciones prendarias.....	480,575	7.55%	48
	Q 6.377,610	100%	917

Las imposiciones, como queda visto, representaban el 31 de Diciembre un total de.....	Q	6.377,610.00
y el 1º de Julio un total de.....	„	5.921,652.00
lo que constituye un aumento neto en la cartera de...	Q	455,958.00

Pero, en verdad, las operaciones efectuadas en el semestre fueron de una magnitud bastante más apreciable, como se demuestra a continuación:

Nuevas operaciones de crédito	Q	806,877.00
más cargo de intereses totales del ejercicio	,,	210,614.00
Aumento	Q	1.017,491.00
Percibido por pagos, tanto de capital como de intereses	,,	336,494.00
	Q	680,997.00
Cancelación, además, de varios créditos mediante adjudicación de inmuebles	,,	225,039.00
Aumento neto	Q	455,958.00

De los Q 806,877.00 a que montaron las nuevas operaciones de crédito, justo es, sin duda, consignar que el 79.94% estuvo destinado a ayudar a diversas instituciones de crédito en momentos muy oportunos, bien porque dichas empresas se enfrentaban a un retiro extraordinario de depósitos, o porque les era imperioso atender a la demanda de préstamos refaccionarios por parte de sus clientes, para el logro de las cosechas de café. He aquí el detalle de las operaciones de que hago mérito:

Banco de Occidente	Q	400,000.00
Pacific Bank and Trust Company	,,	120,000.00
El Ahorro Mutuo	,,	65,000.00
Rosenthal e Hijos	,,	60,000.00
	Q	645,000.00

Lo restante de esas inversiones lo empleó el Banco Central casi totalmente en créditos refaccionarios, ayudando por tal manera a los objetivos inmediatos de la agricultura nacional.

En su oportunidad y de modo espontáneo el Banco Central, por medio del Directorio General de Bancos, manifestó a Ud., Señor Ministro, que le era dable disponer, por cima de sus reservas legales, de regular volumen de fondos que podían consagrarse al salvamento de la cosecha de café de 1931-1932. Respondía así la institución única emisora a un verdadero caso de emergencia nacional contemplado por el Poder Público: ese auxilio financiero, indispensable y anhelado como era, no podía llegar en ocasión más preciosa; y en su consecuencia el Presidente de la República tuvo a bien expedir el Decreto 1196, que creó el Comité Calificador de Préstamos Refaccionarios, cuyo objeto, como su nombre lo da a entender, referíase a examinar y calificar las solicitudes de préstamo en cuanto a la legitimidad del destino que había de darse a los dineros ofrecidos por el Banco Central; y para que esa ayuda se hiciera eficazmente extensiva a las

empresas bancarias que no tuvieran ya recursos suficientes, a causa del pánico de Octubre, y sí el compromiso moral o contractual de suministrar préstamos refaccionarios a sus clientes, se facultó por el mismo Decreto al Banco Central para dar a esas operaciones el carácter de excepción a que alude el inciso 1) del artículo 20 de sus estatutos, asimilándolas a las operaciones de redescuento y pudiendo en tal virtud conceder hasta el 80% del capital y fondo de reserva de la institución solicitante. El Banco Central aportó de modo directo a personas particulares, la pequeña suma de Q 14,125.00; pero es evidente que su acorro a través de otras instituciones fué en general de apreciable beneficio para los propietarios de tierras en producción. Los precios alcanzados por el café no han respondido, infortunadamente, al esfuerzo conjunto del Gobierno y del Banco Central en favor de la agricultura; y tal adversa circunstancia ha dado lugar a que el espíritu inconforme de algunos creadores de opinión se deshaga en censuras contra el Banco Central por la colaboración que estimó en su deber tomar en el financiamiento de las cosechas. Sin embargo, el Gobierno de la República, consecuente con la acogida que oportunamente diera al ofrecimiento de aquella institución, no puede menos que declarar plausible la actitud en hora crítica tomada por la misma, puesto que tal actitud sólo vino, por fuerza de una necesidad pública y notoria, a responder a los afanes gubernativos referentes a no dejar perder aquel acervo, fruto de la tierra, que encarna mucho de los recursos económicos de Guatemala. Esa operación, aconsejada por el buen sentido y esperada por un gran número de agricultores, no fué una aventura especulativa del Banco Central, sino una de las normales funciones de su naturaleza: dar fondos, a través de los otros bancos para fines reproductivos. Si la depresión del valor del fruto no responde satisfactoriamente a los cálculos del reintegro, esa es una contingencia que, por aparte, debe sumarse a todas las que son resultado de los trastornos económicos del mundo.

10.—COBROS EJECUTIVOS:

No ha dejado de ceñirse el Banco Central, en cuanto se refiere al cobro de obligaciones vencidas, a aquella conducta de prudencia y parsimonia que es la única concorde con la tirante situación por la que el país continúa atravesando. El Banco procura conciliar en lo posible las obligaciones de sus numerosos deudores con la realidad económica, que por lo general es negativa, a despecho de la buena voluntad de aquellos que antes tuvieron por norma el cumplimiento de sus compromisos; y cabe repetir aquí lo dicho en mi anterior informe: que tan injusto sería censurar a la Institución por la prudente tolerancia que viene observando en lo general con sus deudores, como tacharla de importuna e intransigente a causa de los escasos cobros que gestiona por la vía judicial. El Banco Central libra en verdad una verdadera batalla en este sector de sus actividades a fin de que los reingresos de

capital sean del mayor volumen posible, sin crear por ello más zozobras en el círculo del público deudor.

Las ejecuciones que en total están en pié son 32 por un valor de Q 489,000.00 en números redondos. De ellas la mitad fueron iniciadas durante el segundo semestre de 1931; pero desde el punto de vista de su valor, aproximadamente el 70% están en suspenso por arreglos celebrados con los deudores.

11.—VALORES INMOBILIARIOS:

El Banco Central al clausurar el primer ejercicio de 1931 contaba con los siguientes inmuebles:

Edificio social.....	Q 126,959.28
Propiedades adjudicadas en pago.....	„ 80,056.44
Durante el semestre las adjudicaciones en pago de créditos aumentaron así:	
Edificio Nº 1 de la 7ª Av. S.....	„ 164,599.68
Otras propiedades.....	„ 60,439.99
	Q 432,055.39

El edificio número 1 de la 7ª Avenida Sur, que es el que ocupó el Banco Colombiano, ha sido destinado para asiento de las oficinas del Banco Central de Guatemala, conforme a resolución tomada en junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 1º de Octubre de 1931. Al respecto, se hizo un proyecto de reformas del mencionado edificio, que lo convertirá en una moderna instalación bancaria con todas sus dependencias, aprobándose el presupuesto respectivo por valor de Q 15,000.00 para la obra, que actualmente está en ejecución. Esa medida fué vista con beneplácito por parte de la Secretaría de Hacienda por cuanto ella obedecía a una imperiosa necesidad material. En efecto, el local que actualmente ocupa el Banco Central resulta ya demasiado estrecho para la respetable expansión que han adquirido sus actividades y se hacía indispensable, desde hace más de dos años, buscar remedio a las embarazosas incomodidades en que el personal desarrolla sus labores.

12.—VALORES MOBILIARIOS:

También por adjudicación en pago parcial de créditos el Banco Central ha dado ingreso en su activo a los siguientes efectos públicos:

100	Acciones del Banco de Occidente.....	Q 10,000.00
10	Acciones del Banco Agrícola Hipotecario..	„ 500.00
234	Acciones de la Cooperativa Agrícola Industrial	„ 1.00
50	Acciones de la Tenería Cooperativa Altense	„ 1.00
		Q 10,502.00

13.—BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

(Oficina Central y Sucursal Quezaltenango)

Cuentas que determinaron pérdidas:

1. Gastos de Administración.....	Q	51,439.31
2. Gastos Generales.....	„	9,566.60
3. Gastos Extraordinarios.....	„	4,398.82
4. Suma apartada por intereses no pagados en el primer semestre de 1931	„	25,843.16
5. Equivalente de $ 12,883.00 que faltaron a los separadores de billetes antiguos, según proceso pendiente en el Juzgado 4º de 1ª Instancia....	„	214.72

Cuentas que produjeron ganancias:

1. Intereses y Descuentos.....		Q 227,436.47
2. Comisiones		„ 29,512.30
3. Producto de Inmuebles.....		„ 2,456.04
4. Cancelación de dividendos no cobrados		„ 56.37
5. Cancelación de un giro telegráfico de Flores, Petén, no cobrado desde el 12 de Septiembre de 1928.....		„ 30.00
Utilidad Líquida.....	„ 168,028.57	
	Q 259,491.18	Q 259,491.18

Como quiera que el Departamento Monetario y Bancario no aprobó la inserción, entre las cuentas que produjeron ganancias, de las partidas marcadas con los números 4 y 5, (cancelación de dividendos y de un giro no cobrados), por valor de Q86.37, se extornaron posteriormente abriendo al efecto una cuenta, "Valores no Cobrados" para acumular en ella aquellas sumas que no sean reclamadas en un tiempo prudencial.

14.—PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD LIQUIDA

Con fecha 19 del mes en curso el Departamento Monetario y Bancario aprobó, sin modificación alguna, el proyecto de distribución de la utilidad líquida aprobado por la Junta Directiva. Ese proyecto se detalla así:

PROYECTO DE DISTRIBUCION:

Utilidad de la Central y de la Sucursal de Quezaltenango.....	Q 193,871.73	
A deducir:		
Intereses no pagados al 30 de Junio de 1931 en ambas oficinas.....	„ 25,843.16	
Utilidad líquida a distribuir.....		Q 168,028.57
20% al Fondo de Reserva.....	Q 33,605.71	
5% a favor de las Casas de Beneficencia	„ 8,401.43	
5% al Fondo para Pensiones y Jubilaciones	„ 8,401.43	
2% a favor de la Junta Directiva.....	„ 3,360.57	
Dividendo ordinario: 5% sobre capital pagado: Q 1.875,000.00.....	„ 93,750.00	
Amortizaciones:		
A Gastos de Instalación.....	„ 2,083.33	
A Grabado de Billetes.....	„ 2,000.00	
A Mobiliario: 5% sobre Q 35,248.13...	„ 1,764.21	
A Créditos de difícil realización.....	„ 14,000.00	
Traslado a Fondo para Emergencias...	„ 661.89	
	Q 168,028.57	Q 168,028.57

15.—LIQUIDACION DE LOS BANCOS AMERICANO Y COLOMBIANO

Con el objeto de terminar la liquidación del Banco Americano de Guatemala, el Banco Central encomendó a su Abogado la elaboración de un proyecto de partición del activo disponible, entre los acreedores de aquel instituto. Ese proyecto, que pasó en su oportunidad por la Secretaría de Hacienda y por el Departamento Monetario y Bancario, fué presentado al Juez Primero de Primera Instancia de este Departamento, quien después de citar por dos veces a los acreedores y accionistas del Americano, y previa la obtención del consenso de todos ellos, aprobó el referido plan, que dentro de las circunstancias, es evidente que está inspirado en un espíritu de equidad y de cordura. Ello constituye al par que un triunfo para el Banco Central liquidador, el epílogo del que en su tiempo fuera uno de los más importantes bancos de emisión de la República.

Del Banco Colombiano ningún hecho de mérito es dable reseñar al Departamento Monetario y Bancario.

Al tenor del Decreto 1185 del Ejecutivo, el Departamento convocó a los depositantes del Banco Colombiano a una junta que tuvo lugar el 12 de Diciembre último, con el objeto de que eligieran un delegado que los represente en todas las operaciones de la liquidación. El resultado de la votación fué como sigue:

Lic. Rogelio Vargas por 3,917 votos,

a quien oportunamente se le dió formal posesión de su cargo.

Don Gilberto Valenzuela por 4,626 votos;

pero con posterioridad este señor presentó renuncia de dicho cargo ante este Departamento.

16.—BREVE CONSIDERACION FINAL:

El círculo de los recursos financieros del país se estrecha cada vez más y ante esta penosísima evidencia no sería cuerdo el no advertir que días de prueba aguardan al Banco Central de Guatemala. Providencial habrá de ser que pueda él sortear tan grave situación sin menoscabo de ninguna de las funciones para que fué creado por un anhelo nacional de restauración económica; pero si contra fuerzas incontrastables nada puede la intención humana, no por eso los directores de la Institución deben dejar de prestar sin desmayo el concurso de sus luces, su previsión y su experiencia a fin de que la empresa pueda seguir su marcha por sobre todas las circunstancias adversas que le salgan al encuentro. En tal afán puede contar con la certidumbre de que el Poder Público estará siempre con ellos.

Con todo respeto y toda estima soy de Ud. muy atento y seguro servidor.

(f) A. VELAZQUEZ.

DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DE LA
GUATEMALA, C. A.

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.

En su Despacho.

Es Conforme:
(f) J. GONZALEZ CAMPO.

INFORME DETALLADO

DE LOS INSPECTORES DEL BANCO

SEÑORES

LAYTON-BENNETT, CHIENE & TAIT

GUATEMALA, 31 DE ENERO DE 1932.

La Junta Directiva del

Banco Central de Guatemala,

Presente.

Muy Señores nuestros:

De acuerdo con el último párrafo de nuestro informe a los Señores Accionistas del Banco fechado el 15 del mes corriente, tenemos el honor de someter a Uds. nuestro informe detallado en conexión con el estado financiero al 31 de Diciembre de 1931 y con los negocios tratados durante el semestre hasta esa fecha.

BALANCE GENERAL:

ACTIVO:

CAJA Y VALORES EFECTIVOS ..... Q 3.288,090.44

Durante el semestre hemos vigilado cada día el arqueo de los Cajeros y el último día del semestre hicimos un arqueo de la Caja en la Central y también en la Sucursal. Encontramos todo de conformidad con los saldos en los libros de contabilidad.

Damos a continuación los resultados del arqueo:

	Total	Central	Sucursal
Oro: Quetzales Acuñados..	Q 1.093,475.00	Q 1.093,445.00	Q 30.00
Dólares de los E.E. U.U.	1.161,235.00	1.161,235.00	.....
Billetes de los E.E. U.U......	2,203.00	2,000.00	203.00
	Q 2.256,913.00	Q 2.256,680.00	Q 233.00
Moneda Fraccionaria:			
Plata-Quetzales.....	337,549.75	325,584.30	11,965.45
,, -De los E.E. U.U...	200.00	200.00	.....
Cobre-Quetzales.....	2,476.71	2,475.80	0.91
Cobre Antiguo	67,305.27	66,088.25	1,217.02
	Q 2.664,444.73	Q 2.651,028.35	Q 13,416.38

Las Agencias del País. Hicimos arqueos de la Caja en la Sucursal y en las Agencias de Flores Petén, Cobán, Huehuetenango, Quiché, Tzanjuyú, Antigua, Zacapa, Puerto Barrios, Livingston, Coatepeque (dos veces), Chicacao, Mazatenango, Retalhuleu, Pajapita, Tumbador y Champerico en las fechas indicadas en nuestros informes del 5 de Septiembre, 28 de Octubre, 16, 25 y 30 de Noviembre del año anterior. También asistimos a los traspasos de las Agencias en Coatepeque y Puerto Barrios a los nuevos agentes según nuestros informes del 30 de Noviembre y 4 de Diciembre de 1931.

Las deudas de las Agencias a la Central al 31 de Diciembre de 1931 están incluidas en el Balance General bajo el rubro de Caja y Valores Efectivos. Hemos examinado los informes mensuales de las Agencias y chequeado las reconciliaciones de los mismos con los libros llevados en la Central.

Corresponsales en el exterior. Hemos confrontado los libros con informes de saldos recibidos de los Corresponsales en el Exterior. Para la conversión de monedas extranjeras a Quetzales se tomaron los tipos de cambio en la Bolsa de Nueva York al 31 de Diciembre de 1931.

El saldo a favor del Banco se compone de:

Corresponsales Aprobados:		
Estados Unidos.....		Q 440,159.87
Europa		,, 44,131.62
		Q 484,291.49
Otros Corresponsales:		
Europa	Q 3,442.44	
México y Centro América.....	,, 4,767.81	,, 8,210.25
		Q 492,501.74

OBLIGACIONES Y PRESTAMOS..... Q 6.377,610.10

Muchas de las deudas incluidas bajo este rubro nos parecen de difícil cobro por razón de haber vencido hace un año y más sin estar liquidadas. El cuadro que adjuntamos a este informe muestra que una suma de Q 3.501,381.13 o sea 55% del total de las Obligaciones y Préstamos vencieron antes o en el semestre próximo pasado. El total de Q 6.377,610.10 de Obligaciones y Préstamos consiste de:

	%	Quetzales	%	Quetzales
Deudas Corrientes	.....	.....	41	2.596,601.74
Deudas Renovadas	.....	.....	4	256,034.91
Deudas Vencidas:				
1928	1	62,644.62	.....	
1929	2½	151,180.87	.....	
1930	35	2.217,593.67	.....	
1931	16½	1.069,961.97	55	3.501,381.13
Varias Cuentas incluidas como Obligaciones y Préstamos		.....	.....	23,592.32
			100	6.377,610.10

El Banco tenía al 31 de Diciembre de 1931 la cantidad de Q 316,020.43 como una reserva en respecto de las deudas de difícil cobro. Esta cantidad se calculó así:

Reserva para Emergencias.....	Q 113,309.65
Reserva de Intereses.....	„ 202,710.78
	Q 316,020.43

Con la suma de Q 14,661.89 que se propone distribuir de las utilidades del semestre terminado el 31 de Diciembre ppdo. las Reservas llegarán a Q 330,682.32 o sea 9.44% de las deudas vencidas y 5.19% de la suma de todas las Obligaciones y Préstamos.

ACCIONES DE BANCOS, ETC. ..... Q 10,502.00

Hemos tenido a la vista los certificados de las acciones. Se ha tomado en el Balance General el valor nominal de las acciones que fué mucho mayor del valor actual.

Debido a la falta de cotizaciones exactas no podemos informar exactamente sobre el valor actual.

MOBILIARIO ..... Q 35,284.13

Mostramos el movimiento en esta cuenta durante el semestre:

	Central	Sucursal
Saldos al 30 de Junio de 1931....	Q 27,105.52	Q 9,255.41
Compras	„ 696.25	„ 45.00
	Q 27,801.77	Q 9,300.41
Amortización en respecto del semestre terminado el 30 de Junio de 1931.....	„ 1,355.28	„ 462.77
	Q 26,446.49	Q 8,837.64

INMUEBLES ..... Q 432,055.39

El edificio del Banco queda a precio de costo.

El edificio Nº 1 de la 7ª Avenida Sur fué adquirido en Julio de 1931 en respecto de la deuda de Q 175,360.65 que debía el Banco Colombiano. La deuda consistió de:

Capital	Q 140,000.00
Intereses no pagados..	„ 35,630.65
	Q 175,630.65

y fué cancelada por traspasos a las siguientes cuentas:

Intereses	Q 14,742.68
Inmuebles	„ 160,887.97
	Q 175,630.65

El resultado de estos traspasos fué que se incluyó en las utilidades por el semestre la cantidad de Q 20,887.97 como intereses cobrados en respecto de la deuda del Banco Colombiano.

Las propiedades que pertenecen al Banco como consecuencia de ejecuciones son las siguientes:

(1)	Casa 17 C. O. Nº 64 y 12 A. S. Nº 129.....	Q 10,317.96
(2)	„ 7ª Avenida Norte Nº 102.....	„ 2,400.00
(3)	„ 7ª Avenida Norte Nº 120.....	„ 17,000.00
(4)	„ 21 Calle Cantón Barrios Nº 31.....	„ 870.95
(5)	„ 4ª Avenida Norte Nº 4 y 6, Quezaltenango..	„ 8,080.35
(6)	„ 10ª Avenida Sur Nº 92.....	„ 8,948.77
(7)	„ 7ª Avenida Norte Nº 7.....	„ 4,788.83
(8)	„ Callejon Manchén Nº 12.....	„ 8,341.26
	Van.....	Q 60,748.12

	Vienen.....	Q 60,748.12
(9)	Casa Callejón Manchén Nº 10.....	„ 12,341.25
(10)	Finca "El Edén", San Antonio Suchitepéquez...	„ 22,650.65
(11)	„ "El Triunfo", El Quetzal, San Marcos....	„ 1,815.64
(12)	„ "El Carmen", Guarda del Golfo, Ciudad..	„ 19,026.40
(13)	Lotes en la Democracia, Quezaltenango.....	„ 16,000.00
(14)	„ „ Tívoli, Guatemala Nos. 7 y 8.....	„ 3,165.73
(15)	„ „ Tívoli, Guatemala Nos. 9, 10 y 11....	„ 4,748.64
		Q 140,496.43

Propiedades 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 han estado en la posesión del Banco más de seis meses y las demás propiedades fueron adquiridas en el semestre terminado el 31 de Diciembre de 1931.

Durante el semestre se realizaron dos propiedades como sigue:

Casa 17 Calle Oriente Nº 20 por.....	Q 3,500.00
Casa 9ª Avenida Sur Nº 96 por	„ 10,000.00

Se realizó una pérdida en la venta de estas propiedades de Q 1,508.38.

CUENTA INSTALACIONES A AMORTIZAR..... Q 104,166.70

GRABADO DE BILLETES DE QUETZALES..... Q 52,000.00

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta General del 3 de Agosto de 1931 los saldos de estas cuentas al 30 de Junio de 1931 fueron reducidos por Q 2,083.33 y Q 2,000.00 respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN, PER CONTRA..... Q 539,054.49

Nos referimos a esta cuenta en página 42 de este informe.

PASIVO:

CAPITAL PAGADO..... Q 1.875,000.00

Hemos verificado la emisión de 187,500 acciones, todas completamente pagadas.

FONDO DE RESERVA..... Q 297,463.05

A la suma de Q 262,935.32 que arrojó el Fondo de Reserva al 30 de Junio de 1931 se agregó, de las utilidades por el primer semestre de 1931, la suma de Q 34,527.73 de conformidad con el acuerdo de la Junta General del 3 de Agosto de 1931. La suma de Q 34,527.73 se calculó de conformidad con el Artículo 77 (a) de los Estatutos y representa 20% de las utilidades por el semestre terminado el 30 de

Junio de 1931. El monto del Fondo al 30 de Junio de 1931 representaba 15.86% del Capital Pagado. Con la suma de Q 33,605.71 que se propone pasar al Fondo, de las utilidades del segundo semestre de 1931, el monto será Q 331,068.76 ó 17.65% del Capital Pagado. Artículo 77 (a) previó que se aumentara el Fondo de Reserva con 10% hasta el 20%, según acuerdo de la Junta Directiva, de las utilidades semestrales del Banco, hasta que el Fondo llegue al 50% del Capital Pagado.

RESERVA PARA EMERGENCIAS..... Q 113,309.65

Damos abajo el movimiento en esta cuenta durante el semestre:

1º de Julio de 1931. Saldo.....			Q 138,398.31
3 de Agosto de 1931. Distribución de las utilidades del primer semestre de 1931....			„ 17,355.87
			Q 155,754.18
Cuentas Incobrables cargadas durante el semestre:			
Banco Colombiano.....	Q	159.00	
Banco Colombiano.....	„	21,084.35	
Daniel Borras.....	„	500.00	
Soc. Cooperativa La Occidental	„	7,448.22	
José María Flores Pinedo....	„	3,112.53	
Justo de Gandarias.....*	„	1,716.16	
O. y E. Ascoli.....	„	2,805.54	
Isabel G. v. de Fichter.....*	„	936.69	
Isabel G. v. de Fichter.....*	„	4,682.04	„ 42,444.53
			Q 113,309.65

*Diferencia entre la suma de la deuda y precio de realización de la garantía.

Como Uds. saben, hemos discutido la ventaja de cargar a la cuenta Reserva para Emergencias las deudas que son incobrables. Somos aún de la opinión que sería más prudente cargar las deudas incobrables contra las utilidades, poniendo en conocimiento de los Señores Accionistas el valor de deudas que se volvieron incobrables y también reducir las utilidades por distribuir.

RESERVA DE INTERESES..... Q 202,710.78

La suma de la Reserva en respecto de Intereses cargados hasta el 30 de Junio de 1931 y no pagados al 31 de Diciembre de 1931 muestra un aumento de Q 25,843.16. Esta suma será encontrada como una deducción de las utilidades del segundo semestre de 1931.

La Reserva está compuesta como sigue:

Reserva en el primer semestre de 1930....	Q	48,331.24
„ „ „ segundo „ „ „	„	81,897.68
„ „ „ primer „ „ 1931....	„	46,638.70
„ „ „ segundo „ „ „	„	25,843.16
	Q	202,710.78

Abajo damos la distribución de la Reserva:

Central:

Créditos Hipotecarios.....	Q	113,251.15
Obligaciones por Cobrar.....	„	5,871.78
Cuentas Corrientes.....	„	45,660.18
Departamento Agrícola Hipotecario.....	„	23,361.50
Redescuentos	„	373.67
	Q	188,518.28

Sucursal:

Obligaciones por Cobrar.....	„	966.79
Cuentas Corrientes.....	„	13,225.71
	Q	202,710.78

CIRCULACION DE LOS BANCOS..... Q 629,484.00

EMISION DE BILLETES QUETZALES..... Q 5.490,955.00

En el semestre se retiraron de la circulación antigua, billetes por la suma de 16.680,000.00 pesos (Q 278,000.00) sin haber aumentado la emisión de billetes Quetzales. El total de emisiones al 31 de Diciembre de 1931 era Q 7.792,481.47 y la circulación Q 6.120,439.00; las sumas mencionadas representan el más bajo nivel de emisiones y circulaciones desde 1927. Al 31 de Diciembre el porcentaje del total de existencias de oro, greenbacks y depósitos en el exterior a la circulación neta era de 44.9% que muestra una disminución comparado con el porcentaje de 58.8% al 30 de Junio de 1931.

GUARANTY TRUST COMPANY OF NEW YORK..... Q 250,000.00

El día 23 de Diciembre de 1931, de acuerdo con un arreglo, el Banco giró sobre la Guaranty Trust Company por $250,000.00. El

crédito extendido por esa Compañía vencerá el 22 de Marzo de 1932 y debe estar satisfecho por giros sobre Nueva York o en Oro Americano.

DEPOSITOS ..... Q 1.136,447.05

Hemos verificado los saldos a favor de clientes del Banco. La suma de depósitos a la vista consiste de:

Depósitos con saldos a favor clientes.....	Q 1.055,878.87
Menos Saldos deudores.....	„ 17,893.17
	Q 1.037,985.70

El total de los depósitos muestra una disminución comparado con el total al 30 de Junio de 1931, de Q 203,852.09.

ACREEDORES VARIOS..... Q 27,823.43

Hemos chequeado los saldos en favor de acreedores.

DESCUENTOS PRIMER SEMESTRE 1932..... Q 3,605.40

La suma de Q 3,605.40 consiste de la parte de intereses descontados que se refieren al primer semestre de 1932. Hemos chequeado los cálculos.

FONDO PARA INSTALACIONES..... Q 104,881.83

Este fondo se levantó de acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos y se mantiene como una reserva en respecto de la Cuenta Instalaciones a Amortizar incluida en el Activo.

CUENTAS DE ORDEN..... Q 539,054.49

Hemos examinado los documentos en respecto de Valores en Custodia, los cuales tiene el Banco como garantía colateral por préstamos y créditos concedidos.

También hemos examinado los documentos por Valores a Cobrar que consisten en cobros por remisiones a bancos en el exterior y también por comerciantes en la ciudad.

Las contra partidas en respecto de los Valores en Custodia y Valores a Cobrar están incluidas en el Activo.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS.....			Q 168,028.57

El saldo se compone de:

CENTRAL

Productos:

Intereses y Descuentos..		Q 219,218.64	
Comisiones		„ 28,929.58	
Ganancias Varias:			
Alquileres	Q 2,456.04		
Cancelación de dividendos no cobrados.....	„ 56.37		
Cancelación de giros de Agentes no cobrados..	„ 30.00	„ 2,542.41	
		Q 250,690.63	
Gastos:			
Administración	Q 46,684.31		
Generales	„ 7,726.68		
Extraordinarios	„ 4,082.57		
Revisión Agencias.....	„ 530.97	„ 59,024.53	
Utilidad Nominal.....			Q 191,666.10
Menos Intereses Pendientes:			
Los Intereses hasta el 30 de Junio de 1931 no pagados		Q 188,518.28	
Menos los ya reservados anteriormente		„ 163,601.14	„ 24,917.14
Utilidad Líquida.....			Q 166,748.96

SUCURSAL

Productos:			
Intereses y Descuentos ..		Q 8,217.83	
Comisiones		„ 582.72	
		Q 8,800.55	
Gastos:			
Administración	Q 4,755.00		
Generales	„ 1,839.92	„ 6,594.92	
Utilidad Nominal.....		Q 2,205.63	
Pasan.....		Q 2,205.63	Q 166,748.96

Vienen.....	Q	2,205.63	Q 166,748.96

Menos Intereses Pendientes:

Los Intereses hasta el 30 de Junio de 1931 no pagados	Q	14,192.50	
Menos los ya reservados antes	„	13,266.48	„ 926.02
Utilidad Líquida.....			„ 1,279.61
UTILIDADES POR DISTRIBUIR.....			Q 168,028.57

GENERAL:

Garantía Legal. La Garantía Legal ha sido mantenida durante el semestre sin excepción, de conformidad con los Artículos 31-38 de los Estatutos.

El 31 de Diciembre de 1931 calculamos la Responsabilidad como sigue:

Artículo 31.

40% de la Circulación de Billetes.		
Circulación	Q 6.120,439.00	
Menos Deudas Agencias.....	„ 131,143.97	
	Q 5.989,295.03	Q 2.395,718.41

Artículo 32 a.

25% de Depósitos a la Vista y a plazo no mayor de 30 días....	Q 1.092,168.66	„ 273,042.16

Artículo 32 c.

25% de Créditos concedidos no girados	Q 149,576.79	„ 37,394.20
Responsabilidad.....		Q 2.706,154.77

La Garantía Legal la calculamos así:

Oro acuñado en Quetzales.....	Q 1.093,475.00	
Oro Americano.....	„ 1.161,235.00	
Billetes de los Estados Unidos..	„ 2,203.00	
Depósitos en el Exterior.....	„ 489,582.31	
Moneda fraccionaria (Proporción de acuerdo con Artículo 31 a. de los Estatutos).....	„ 90,205.16	
Garantía Legal.....	Q 2.836,700.47	
Sobrante.....		Q 130,545.70
	Q 2.836,700.47	Q 2.836,700.47

Reserva Comercial. El Pasivo del Banco por Depósitos y Circulación es de Q 7.534,709.00 y está garantizado como sigue:

Efectivo en Caja, otros Bancos y en las Agencias	Q 3.288,090.00	43.64 %
Préstamos a Clientes (parte)	,, 4.246,619.00	56.36 %

El saldo de los préstamos Q 2.130,991.00 (o sea 33.41% del mismo) más el valor del edificio, mobiliario, propiedades, etc. Q 477,841.00, en total Q 2.608,832.00 corresponde a los accionistas por Capital, por Reservas y por Ganancias aún no distribuidas.

Es decir que la cartera del Banco puede sufrir, si los activos del Banco realizaran los valores según el Balance General, una depreciación de 33.41% sin que los depositantes o tenedores de billetes en circulación corran riesgo alguno de pérdida.

Al 30 de Junio de 1931 el Pasivo fué garantizado por efectivo 55.63% y préstamos 44.37% mientras el margen para depreciación de la cartera fué 39.36%.

Proyecto de la Distribución de las Utilidades. Hemos estudiado el proyecto de la distribución de las utilidades. En consideración de la dificultad de recobrar las deudas vencidas, de la suma inadecuada de las Reservas, y del empeoramiento de la Reserva Comercial (que bajó en el semestre desde 39.36% a 33.41%) somos de opinión que la distribución de un dividendo de 5% sobre el Capital Pagado, no obstante que según Artículo 77 (d) de los Estatutos del Banco tal distribución debe hacerse, ésta no es ni prudente ni oportuna.

Conclusión. Tendremos mucho gusto en suministrar otros pormenores referentes a las cuentas o a este informe si así lo desearen.

De Uds. Attos. y Ss. Ss.

LAYTON-BENNETT, CHIENE & TAIT,
Chartered Accountants
(Auditores).

BANCO CENTRAL

BALANCE GENERAL AL 31

ACTIVO		Q Oro	Q Oro
CAJA Y VALORES EFECTIVOS:			
Caja Oro			
Central	Q 2.254,680.00		
Sucursal	,, 30.00		
Billetes de los EE. UU.	,, 2,203.00	Q 2.256,913.00	
Moneda Fraccionaria:			
Central	Q 328,260.10		
Sucursal	,, 11,966.36		
Cobre Antiguo	,, 67,305.27	,, 407,531.73	
En las Agencias del país		,, 131,143.97	
Corresponsales en el exterior		,, 492,501.74	Q 3.288,090.44
OBLIGACIONES Y PRÉSTAMOS:			
Obligaciones por Cobrar:			
Central	Q 477,886.31		
Sucursal	,, 14,475.35	Q 492,361.66	
Redescuentos – Central		,, 15,997.52	
Cuentas Corrientes:			
Central	Q 2.337,248.72		
Sucursal	,, 146,540.42	,, 2.483,789.14	
Créditos Hipotecarios – Central		,, 3.067,971.74	
Departamento Agrícola Hipotecario		,, 317,490.04	,, 6.377,610.10
ACCIONES DE BANCOS, ETC.			
Banco de Occidente, Guatemala		Q 10,000.00	
Banco Agrícola Hipotecario, Guatemala		,, 500.00	
Otras Acciones		,, 2.00	,, 10,502.00
MOBILIARIO:			
Central		Q 26,446.49	
Sucursal		,, 8,837.64	,, 35,284.13
INMUEBLES:			
Edificio del Banco, precio de costo		Q 126,959.28	
Edificio Nº 1 de la 7ª Avenida Sur		,, 164,599.68	
Propiedades		,, 140,496.43	,, 432,055.39
CUENTA INSTALACIONES Á AMORTIZAR		Q 106,250.03	
MENOS Amortizaciones		,, 2,083.33	,, 104,166.70
GRABADO DE BILLETES DE QUETZALES		,, 54,000.00	
MENOS Amortizaciones		,, 2,000.00	,, 52,000.00
CUENTAS DE ORDEN, PER CONTRA			,, 539,054.49
			Q 10.838,763.25

J. F. LINARES
GERENTE.

CARLOS OLIVERO H.
SUB-GERENTE.

DE GUATEMALA

DE DICIEMBRE DE 1931.

PASIVO		Q Oro	Q Oro
Capital Autorizado		Q 10.000,000.00	
Capital Suscrito		Q 2.500,000.00	
Capital Pagado			Q 1.875,000.00
Fondo de Reserva			,, 297,463.05
Reserva para Emergencias			,, 113,309.65
Reserva de Intereses			,, 202,710.78
Circulación de los Bancos		Q 992,481.47	
Menos Existencia en Caja		,, 362,997.47	,, 629,484.00
Emisión de Billetes de Quetzales		Q 6.800,000.00	
Menos Existencia en Caja		,, 1.309,045.00	,, 5.490,955.00
Guaranty Trust Company of New York			,, 250,000.00
Depósitos:			
Crédito Hipotecario Nacional		Q 8,874.77	
A la Vista			
Central	Q 1.037,985.70		
Sucursal	,, 29,489.08	,, 1.067,474.78	
A Plazo			
Central	Q 40,880.97		
Sucursal	,, 6,368.56	,, 47,249.53	
Cuentas Corrientes		,, 9,574.19	
Para Café		,, 3,122.69	
Valores en Tránsito		,, 151.09	,, 1.136,447.05
Acreedores Varios:			
Fondo Pensiones y Jubilaciones		Q 21,781.77	
Llamamientos Pendientes		,, 120.00	
Dividendos por Pagar		,, 3,002.23	
Corresponsales		,, 2,919.43	,, 27,823.43
Descuentos Primer Semestre 1932:			
Central		Q 3,599.73	
Sucursal		,, 5.67	,, 3,605.40
Fondo para Instalaciones			,, 104,881.83
Cuentas de Orden:			
Clientes, Valores en Custodia:			
Central	Q 324,169.63		
Sucursal	,, 42,750.00	Q 366,919.63	
Clientes, Valores á Cobrar:			
Central	Q 170,486.11		
Sucursal	,, 1,648.75	,, 172,134.86	,, 539,054.49
Cuenta Ganancias y Pérdidas			,, 168,028.57
			Q 10.838,763.25

S. MONTENEGRO WOLTERS,
CONTADOR GENERAL.

P. P. LAYTON-BENNETT, CHIENE & TAIT
J. H. GIBSON
CHARTERED ACCOUNTANTS. (AUDITORES)

CUADRO DE OBLIG

presentado por los inspectores del Banc
informe del 31 de Enero de 193

QU

	CREDITOS HIPOTECARIOS				CUENTAS CORRIENTES			
	1928	1929	1930	1931	1928	1929	1930	1931
Enero.....	42,336.00	.....	9,051.39	23,800.74	.....	.....	6,800.00	* 15,000.
Febrero..	.....	.....	132,592.55	136,156.53	.....	.....	2,778.03	12,919
Marzo ...	.....	8,710.65	168,447.96	44,828.66	.....	920.00	8,372.42	28,857
Abril	.....	.....	263,606.34	29,895.95	.....	.....	12,300.00	22,917
Mayo	.....	525.00	336,755.57	25,290.97	.....	20,000.00	59,451.78	67,696
Junio	.....	.....	272,351.25	46,461.19	.....	.....	4,670.07	7,919
Julio.....	.....	9,392.25	401,892.58	79,865.00	.....	544.99	22,270.87	30,506
Agosto...	983.19	8,471.60	101,075.00	36,087.74	.....	6,400.00	27,675.02	33,300
Sept.	.....	39,837.73	91,836.22	38,256.14	.....	.....	3,942.05	* 11,381
Octubre..	382.05	11,013.26	79,345.50	19,148.19	.....	4,000.00	6,640.00	4,367
Nov.	6,405.00	14,254.90	27,603.83	23,192.67	10,300.00	12,066.17	18,712.99	28,400
Dic.	2,005.95	.....	11,436.95	9,067.70	.....	400.00	793.62	5,851
								* 99,924
	52,112.19	92,205.39	1.895,995.14	512,051.48	10,300.00	44,331.16	174,406.85	368,566
	Q 2.552,364.20				Q 597,543.55			

* Excesos de Límites.

1928
1929
1930
1931

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

CIONES Y PRÉSTAMOS

Señores Layton-Bennett, Chiene & Tait, con su
(Véase página 37 de esta Memoria).

TZALES

OBLIGACIONES POR COBRAR				DEPARTAMENTO AGRICOLA HIPOTECARIO				REDES-CUENTOS
1928	1929	1930	1931	1928	1929	1930	1931	1931
.....	.....	.....	14,395.64	.....	.....	15,565.61	16,988.85	.....
.....	.....	13,591.10	4,529.47	.....	.....	6,000.00	6,000.00	.....
.....	.....	2,197.98	30,650.48	.....	.....	14,610.00	11,850.00	.....
.....	1,041.28	15,538.34	7,237.76	.....	.....	1,400.00	3,400.00	.....
.....	.....	9,860.15	5,370.53	.....	.....	600.00	600.00	.....
.....	.....	6,394.75	1,805.21	.....	.....	.....	.....	.....
.....	283.35	7,190.93	6,119.27	.....	.....	300.00	300.00	.....
232.43	2,807.13	12,832.34	5,893.54	.....	.....	.....	.....	.....
.....	322.10	8,332.23	10,457.62	.....	.....	.....	.....	15,997.52
.....	733.11	8,119.14	8,488.24	.....	2,500.00	3,100.00	3,100.00	.....
.....	.....	660.63	3,811.12	.....	.....	2,579.47	5,000.00	.....
.....	6,957.35	10,819.01	19,909.70	.....	.....	7,500.00	7,500.00	.....
232.43	12,144.32	95,536.60	118,668.58	.....	2,500.00	51,655.08	54,738.85	.....
	Q 226,581.93				Q 108,893.93			Q 15,997.52

Q 3.501,381.13

.....Q 62,644.62
..... 151,180.87
..... 2.217,593.67
..... 1.069,961.97

31 DE DICIEMBRE DE 1931.